

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS INVIES-AD-IRE-01-2020

Hoy **29 de enero de 2020**, siendo las **14:00 horas** se lleva a cabo la Apertura de Propositiones Económicas del Concurso por Invitación Restringida No. **INVIES-AD-IRE-01-2020**, para la **ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE 340 CALENTADORES SOLARES DE BAJA PRESIÓN**, de conformidad con la siguiente tabla:

Programa de Dignificación de Vivienda 2020:

MATERIALES			
ITEM	Concepto	Unidad	Cantidad
1	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE 340 CALENTADORES SOLARES DE BAJA PRESIÓN	PIEZAS	340

I. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; artículos 32 y 33 de la Ley Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí y numeral 4, 5 Y 5.2 del procedimiento por Invitación Restringida objeto de este acto y demás normativas aplicables a la materia.

II. LUGAR Y FECHA

Lugar, sala de Juntas de las oficinas administrativas del INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ubicado en calle Las Fuentes No. 110, Colonia Del Valle, C.P. 78200, San Luis Potosí, **29 de enero de 2020, a las 14:00 horas**

III. OBJETIVO

Dar cumplimiento a lo estipulado en el numeral 4, 5 y 5.2 de las bases y con la finalidad de llevar a cabo el acto de **Apertura de Propositiones Económicas**, el cual se realiza en presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Vivienda del Estado de San Luis Potosí, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de este documento.

IV. ACTUACIONES

Preside este acto Jaime Macías Oviedo, Presidente Ejecutivo; y asistido por José Isidro Bárcenas Díaz, Secretario Ejecutivo; Liliana Muñoz Aguiñaga, Vocal; José Santos Zapata Rodríguez, Vocal, Franco Alberto Luján Martínez, Vocal, integrantes del Comité de adquisiciones y Gerardo Cesar Orellana Ortiz¹, Titular del Órgano Interno de Control.

Como primer punto en cumplimiento al artículo 33, fracción I, de la Ley Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí, se da lectura del Dictamen de las Propuestas Técnicas presentadas, en el cual se dan por aceptadas las propuestas de los concursantes siguientes por haber cumplido con cada uno de los requisitos solicitados en la Propuesta Técnica:

¹ La participación del Titular del Órgano Interno de Control se limita única y exclusivamente a constatar la celebración del acto y no deberá entenderse, bajo ningún concepto, que significa la validación del mismo, en atención a sus facultades de revisión y verificación antes, durante y posterior a este proceso.

ACEROS, LÁMINA Y CERCADOS, S.A. DE C.V.

LUIS GERARDO DAVALOS MORA

Acto seguido, el Presidente Ejecutivo del Comité, procede a la apertura de los sobres que contienen las respectivas propuestas económicas, para lo cual se peticiona la elaboración del cuadro de precios como lo establece la Fracción II del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, para que quede asentado en el acta el precio de los bienes que se están concursando y los datos de los documentos con los cuales el participante garantiza el sostenimiento de su oferta.

ID	REQUISITOS	ACEROS, LÁMINA Y CERCADOS, S.A. DE C.V.	LUIS GERARDO DAVALOS MORA	RICARDO VEGA ARELLANO
PE-1	OFERTA DEL PARTICIPANTE , será presentada sin tachaduras ni enmendaduras y en medida de lo posible protegiendo con cinta adhesiva transparente los precios unitarios, los respectivos impuestos desglosados y el precio total. Este documento deberá ser firmado por el propietario, representante legal de la empresa o por la persona que tenga facultades legales para ello; circunstancia que deberá ser corroborada con documento indubitable en los términos de Ley. La propuesta económica será en Moneda Nacional (pesos Mexicanos), se deberá señalar claramente la vigencia de la cotización por 30 días mínimo a partir de la emisión del fallo, según el ANEXO 2.	IMPORTE UNITARIO SIN I.V.A. \$ 1'098,791.60	IMPORTE UNITARIO SIN I.V.A. \$ 1'185,896.20	DECLINÓ PARTICIPACIÓN
		I.V.A. \$ 175,806.66	I.V.A. \$ 189,743.39	
		GRAN TOTAL (INCLUYE I.V.A.) \$ 1'274,598.26	GRAN TOTAL (INCLUYE I.V.A.) \$ 1'375,639.59	
PE-2	SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA , para garantizar el sostenimiento de la oferta económica deberán presentar CHEQUE DE CAJA o CHEQUE CERTIFICADO por un importe del 5% del total de su propuesta económica (impuestos incluidos), a la orden del INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, presentar original y copia simple, cuando se trate de Cheque Certificado la copia deberá ser al anverso y reverso.	Presenta cheque BBVA CTA: 00152127717 CHEQUE CERTIFICADO-11978 \$ 63,729.91	Presenta cheque BBVA CTA 00465398746 CHEQUE CERTIFICADO 0041 \$ 68,781.98	DECLINÓ PARTICIPACIÓN
PE-3	GARANTIA DE LOS BIENES , Carta garantía de los bienes o servicios ofertados, mínimo un año, en hoja membretada del proveedor participante.	✓	✓	DECLINÓ PARTICIPACIÓN

Una vez analizado el cuadro comparativo de las propuestas económicas presentadas por los participantes aceptados en este procedimiento, los miembros del Comité acuerdan por unanimidad de votos lo siguiente:

Que de acuerdo a las propuestas aquí vertidas, y tomado en cuenta todos y cada uno de los puntos cumplidos por los participantes aceptados, se acepta por unanimidad la Propuesta Económica presentada por la Persona Moral **ACEROS, LÁMINAS Y CERCADOS, S.A. DE C.V.** razón de que presenta el precio más bajo y se ajusta a la base presupuestal autorizada.

En lo que respecta al participante Persona Física LUIS GERARDO DÁVALOS MORA se advierte que la propuesta económica presentada se encuentra por arriba de la base presupuestal autorizada.

Por lo anterior antes expuesto este Comité de Adquisiciones RESUELVE:

PRIMERO.- Por exhibir todos y cada uno de los documentos y requisitos exigidos en las bases, junta de aclaraciones o modificaciones, Propuesta Técnica y Propuesta Económica se adjudica la presente adquisición al participante:

ACEROS, LÁMINAS Y CERCADOS, S.A. DE C.V.

SEGUNDO.- Establecer las 14:30 horas del día 29 de enero de 2020, para emitir el fallo de este procedimiento.

V. CIERRE DE ACTA

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente acta, la cual consta de 3 hojas, siendo las 14:15 horas de la misma fecha de inicio de esta acta firmando por duplicado el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

JAIME MACÍAS OVIEDO

PRESIDENTE EJECUTIVO

JOSÉ SIDRO BARCENAS DÍAZ

SECRETARIO EJECUTIVO

LILIANA MUÑOZ AGUIÑAGA

VOCAL

JOSÉ SANTOS ZAPATA RODRÍGUEZ

VOCAL

FRANCO ALBERTO LUJÁN MARTÍNEZ

VOCAL

GERARDO CÉSAR ORELLANA ORTIZ

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL**

LAS FIMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICAS DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA INVIES-AD-IRE-01-2020 PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE 340 CALENTADORES SOLARES DE BAJA PRESION LLEVADA A CABO EL 29 DE ENERO DE 2020